

Chía, Diciembre 29 de 2023

CERTIFICA QUE:

La FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS, COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA, ubicada en el Municipio de Chía con Nit N°860046667-0, actuando en nombre y representación de las personas mayores institucionalizadas en el hogar La Macarena, informa que durante el mes de Diciembre de 2023 se realizó la siguiente denuncia con Fiscalía General de la Nación debido a que se presentó una agresión física por parte de la persona mayor relacionada a continuación:

- **ALVARO FRANCISCO RUBIANO** con CC 17162618, contra la persona mayor **ALONSO BUSTOS** con CC 11524081 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero Unico de Noticia Criminal 251266000415202315740, el día 16 de Diciembre de 2023.

Se certifica la activación de la ruta de atención en las situaciones que conlleven a la vulneración de derechos de la persona mayor representada en conductas que pueda atentar contra la vida y la integridad de las personas mayores.

Atentamente



ANGELA FAJARDO

Representante Legal

Fundación San francisco de Asís

Chía, Cundinamarca, Vereda Fagua Sector El colegio

Tel: 3202112977 - (601) 8624628

Correo: cchogarmacarena@gmail.com



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL

Código: FOR-PSS-224

Versión: 2

Fecha: Memo I2022016490 -
13/05/2022

Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: COMUNIDAD DE CUIDADO

Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA

Estrategia: NO APLICA

Lote/Zona: NO APLICA

Nombre y apellidos: ALONSO BUSTOS

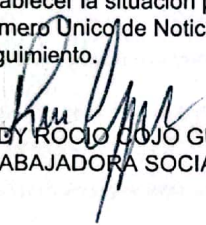
C.C: 11524081 Edad: 70 Años Teléfono: 8624628/3202112977

Fecha

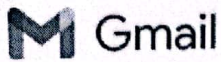
Atención individual

16/12/2023

TRABAJO SOCIAL: Se realiza intervención individual debido a agresión física presentada por la persona mayor Alvaro Francisco Rubiano hacia la persona mayor Alonso Bustos el día 14/12/2023 en la comunidad de cuidado, se realiza abordaje con la persona mayor en la cual se orienta sobre el manejo de conflictos, el pacto de convivencia, se realiza activación de ruta de atención posterior al abordaje con las partes involucradas para establecer la situación presentada, se realiza denuncia virtual ante la Fiscalía General de la Nación con Numero Unico de Noticia Criminal 251266000415202315740 en contra de la persona mayor. Se continuara seguimiento.


LADY ROCIO COJO GUATAME
TRABAJADORA SOCIAL T.P. 334621013-I

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



Hogar La Macarena <cchogarmacarena@gmail.com>

NUC 251266000415202315740

1 mensaje

Sistema_Penal@fiscalia.gov.co <Sistema_Penal@fiscalia.gov.co>
Para: CCHOGARMACARENA@gmail.com

21 de diciembre de 2023, 16:56



Señor(a).ALONSO BUSTOS

Estimado(a) señor(a)

La Fiscalía General de la Nación le informa que a la denuncia presentada por usted el día 21/12/2023 le fue asignado el Número Único de Noticia Criminal (NUNC) 251266000415202315740.

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la fecha, usted recibirá por este medio la información del despacho al cual se le asignó su investigación y su lugar de funcionamiento.

Con el NUC usted puede hacerle seguimiento a su caso a través de cualquiera de los siguientes medios:

- (i) La página web de la Fiscalía www.fiscalia.gov.co (vínculo de servicio al ciudadano).
- (ii) En cualquiera de los centros de recepción de denuncias de la Fiscalía General de la Nación a nivel nacional.

Para conocer los derechos de las víctimas y usuarios de la Fiscalía, puede ingresar a <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/carta-de-trato-digno/>

Si usted obtiene nuevas evidencias acerca de lo ocurrido, le ruego entregarlas al fiscal asignado a su caso, a la mayor brevedad.


Atentamente,

Francisco Barbosa Delgado
Fiscal General de la Nación

Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fiscalía General de la Nación. Si lo ha recibido por error, infórmenoslo y elimínelo de su correo. Las opciones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Fiscalía General de la Nación se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Fiscalía General de la Nación. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal.

null NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 1 de 3

FECHA: 29/12/2023

NOTICIA CRIMINAL: 251266000415202315740

Señores
INSTITUTO MEDICINA LEGAL
JURISDICCION QUE CORRESPONDA


De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración a:

Primer Nombre: ALONSO
Primer Apellido: BUSTOS
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 11524061
De: CHÍA
Edad: 70
Género: HOMBRE
Fecha de Nacimiento: 20/FEB/1953
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: CUNDINAMARCA
Municipio: CHÍA
Nivel Educativo: NINGUNO
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CUNDINAMARCA - CHÍA - VEREDA FAGUA SECTOR EL COLEGIO HOGAR LA MACARENA
Teléfono residencia: 3143912961
Teléfono Móvil: 3143912961
Correo electrónico otros: CCHOGARMACARENA@GMAIL.COM

Recibí
02/01/2024
15+43

Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones				Si	No	X
Si respondió SI, especifique:						
Afrodescendiente	Afrodescendiente palenquero	Raizal	Gitano / Rom			
Indígena	Pueblo / comunidad indígena:					
Requiere interpretación lingüística	Si	No	Indique la lengua:			

Tiene alguna discapacidad				Si	No	X
Si respondió SI, especifique:						
Visual	Auditiva o del lenguaje	Sordoceguera	Física o motora			
Mental	Cognitiva o intelectual	Múltiple	Otra			
Si seleccionó otra, especifique cual:						

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 2 de 3

Requiere ajustes razonables	Si	No	Especifique ¹ :
-----------------------------	----	----	----------------------------

Aspectos para valorar (Señale con una "X")

Clínica forense	
XXX	Valoración integral de lesiones no fatales en clínica forense (Incluye violencia de pareja, contra niños, niñas adolescentes, personas adultas mayores, entre otras)
	Relaciones medicolegales (Solo historia clínica)
	Abordaje médico legal de casos relacionados con responsabilidad en atención en salud (deberá anexar la historia clínica)
	Abordaje de clínica forense en la investigación de la violencia sexual
	Determinación clínica forense del estado de embriaguez aguda
	Estimación de edad en clínica
	Determinación clínica forense de estado grave por enfermedad, enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal y estado de salud como causal de traslado en persona privada de la libertad
	Abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
Psicología y psiquiatría forense	
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre perturbación psíquica en presuntas víctimas de lesiones personales y otros
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en adultos víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en niños, niñas y adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre adicción a sustancias
	Pericias psiquiátricas forenses sobre capacidad de comprensión y autodeterminación
	Pericias psiquiátricas forenses sobre estado de salud mental del privado de libertad - Estado grave por enfermedad o enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses mediante autopsia psicológica en la determinación de la manera de muerte (suicida, homicida o accidental)
	Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses sobre daño Psíquico con Fines de Indemnización, Conciliación o Reparación
	Otro. Indique cuál:


Se anexa resumen o copia de Historia Clínica: Si No

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a:

Víctima Indiciado

Resultado de Formato de Identificación del Riesgo (Si aplica)				
En la recepción de la denuncia se aplicó a la víctima la herramienta para la identificación del riesgo de reincidencia de violencia de género y de ocurrencia de violencia feminicida. A continuación se presenta su resultado del nivel de riesgo obtenido:				
Bajo	X	Moderado	Grave	Extremo

¹ Por ejemplo: acceso en silla de ruedas, intérprete de lengua de señas, etc.

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 3 de 3

Número Único de Noticia Criminal					
25	126	60	0041520231510315740	Año	Consecutivo
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Artículo:	111
Delito:	LESIONES PERSONALES			Artículo:	

Deberá anexar el PDF de la Noticia Criminal al formato.

Información de la sede de la Fiscalía General de la Nación que realiza la remisión:

Ciudad/Municipio	UNIDAD DE INTERVENCION TEMPRANA		
Dirección Seccional FGN	SECCIONAL CUNDINAMARCA		
Sede/Despacho:	UNIDAD DE INTERVENCION TEMPRANA		
Dirección:		Teléfono:	

Solicitamos amablemente que las actuaciones realizadas sean informadas al despacho al cual fue asignada esta noticia criminal, para lo cual puede ingresar a www.fiscalia.gov.co / **servicio ciudadano / consultas / consulte el estado de su denuncia**, en donde encontrará el despacho asignado.

En aras de garantizar el debido proceso, y realizar la activación de la ruta de atención integral desde el sector justicia, sin poner cargas adicionales a la víctima, la Fiscalía General de la Nación remite el caso al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por medio virtual/electrónico para que se adelanten las acciones pertinentes.

Atentamente,

Firma: 
Nombre: JULIANA ZAMUDIO
ASISTENTE DE FISCAL
RECEPCION DENUNCIAS FISCALIA LOCAL CAJICA

Anexos: (0) Número de folios.

NOTA: SOLICITO COMEDIDAMENTE QUE EL DICTAMEN MÉDICO LEGAL SEA FIRMADO, DEBE TRAER ESTAMPADO CLARO Y LEGIBLE EL NOMBRE DEL MÉDICO TRATANTE CON SU NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O REGISTRO MEDICO, Y CORREO ELECTRÓNICO. ESTE DICTAMEN MEDICO LEGAL PROVISIONAL O DEFINITIVO EL CUAL DEBE SER CARGADO EN EL SISTEMA DIGITAL Y EL FISICO SE DEBE REMITIR A ESTE DESPACHO CON EL PACIENTE PARA PODER PROSEGUIR CON LA INVESTIGACIÓN.



SISTEMA NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA
DIRECCIÓN: KR 10 No. 8-24. CHÍA, CUNDINAMARCA
TELÉFONO: 0

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: 251750002001-00005-2024

CIUDAD Y FECHA: CHÍA. 02 de enero de 2024
OFICIO PETITORIO: No: no tiene - 2024-01-02. Ref: Oficio -
AUTORIDAD SOLICITANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
FISCALIA GENERAL DE LA NACION

CHÍA, CUNDINAMARCA
NOMBRE EXAMINADO: ALONSO BUSTOS
IDENTIFICACIÓN: CC 11524061
EDAD REFERIDA: 70 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 02 de enero de 2024 a las 15:48 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

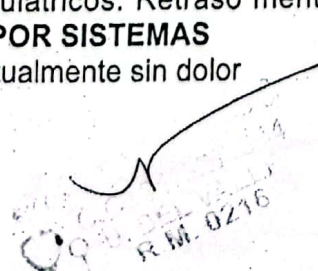
RELATO DE LOS HECHOS:

EDNA ANDREA RONCANCIO, refiere que " el 14 de diciembre fue agredido por otro interno del hogar geriátrico el cual lo empujó sufriendo trauma en región frontal".

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Se desconocen. Patológicos: Retraso mental severo. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Retraso mental severo. Toxicológicos: Niega.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Paciente actualmente sin dolor


AIDA MARGARITA VIAFARA CABEZA
MEDICO GENERAL

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: 251750002001-00005-2024



EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 45 kg. Talla: 159 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 110/60 mmHg. Frecuencia cardíaca: 78 lpm. Frecuencia respiratoria: 20 rpm. Temperatura: 36°C.

Aspecto general: Aceptables condiciones generales en silla de ruedas actitud pueril por momentos con agitación psicomotriz. Aspecto y comportamientos propios de su patología de base.

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Paciente pueril, mutista, obnubilado
- Neurológico: Tolera parcialmente bipedestación, incontinencia mixta, in gresa en silla de ruedas

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

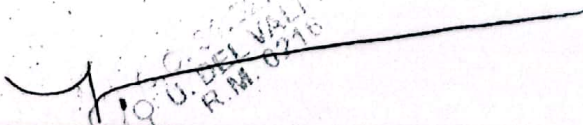
No existen huellas externas de lesión reciente al momento del examen que permitan fundamentar una incapacidad médico legal.

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

Otras Recomendaciones: Paciente en el momento del examen sin huellas que determinen lesiones recientes.

Se entrega original del informe pericial realizado como lo solicita en su oficio petitorio, para que sea entregado en su despacho, una copia reposa en nuestros archivos

Atentamente,


AIDA MARGARITA VIAFARA CABEZA
MEDICO GENERAL

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la Incapacidad laboral.

02/01/2024 16:04

Caso: 251750002001-00005-C-2024

Pag. 2 de 2



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL

Código: FOR-PSS-224

Versión: 2

Fecha: Memo I2022016490 –
13/05/2022

Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: COMUNIDAD DE CUIDADO

Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA

Estrategia: NO APLICA

Lote/Zona: NO APLICA

Nombre y apellidos: ALVARO FRANCISCO RUBIANO

C.C: 17162618 Edad: 77 Años Teléfono: 8624628/3202112977

Fecha

Atención individual

16/12/2023

TRABAJO SOCIAL: Se realiza intervención individual debido a agresión física presentada por la persona mayor Alvaro Francisco Rubiano hacia la persona mayor Alonso Bustos el día 14/12/2023 en la comunidad de cuidado, se realiza abordaje con la persona mayor en la cual se orienta sobre el manejo de conflictos, el pacto de convivencia, se realiza activación de ruta de atención posterior al abordaje con las partes involucradas para establecer la situación presentada, se realiza denuncia virtual ante la Fiscalía General de la Nación con Numero Unico de Noticia Criminal 251266000415202315740 en contra de la persona mayor. Se continuara seguimiento.

De igual manera se realiza seguimiento caso del mes de diciembre con la señora Ines Castro con NUNC 251266000415202314396, el cual se encuentra en estado activo, se continua seguimiento


LADY ROCIO COTO GUATAME
TRABAJADORA SOCIAL T.P. 334621013-I

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



Hogar La Macarena <cchogarmacarena@gmail.com>

NUC 251266000415202315740

1 mensaje

Sistema_Penal@fiscalia.gov.co <Sistema_Penal@fiscalia.gov.co>
Para: CCHOGARMACARENA@gmail.com

21 de diciembre de 2023, 16:56



Señor(a): ALONSO BUSTOS

Estimado(a) señor(a)

La Fiscalía General de la Nación le informa que a la denuncia presentada por usted el día 21/12/2023 le fue asignado el Número Único de Noticia Criminal (NUNC) 251266000415202315740.

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la fecha, usted recibirá por este medio la información del despacho al cual se le asignó su investigación y su lugar de funcionamiento.

Con el NUC usted puede hacerle seguimiento a su caso a través de cualquiera de los siguientes medios:

- (i) La página web de la Fiscalía www.fiscalia.gov.co (vínculo de servicio al ciudadano).
- (ii) En cualquiera de los centros de recepción de denuncias de la Fiscalía General de la Nación a nivel nacional.

Para conocer los derechos de las víctimas y usuarios de la Fiscalía, puede ingresar a <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/carta-de-trato-digno/>

Si usted obtiene nuevas evidencias acerca de lo ocurrido, le ruego entregarlas al fiscal asignado a su caso, a la mayor brevedad.

Atentamente,

Francisco Barbosa Delgado
Fiscal General de la Nación


Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fiscalía General de la Nación. Si lo ha recibido por error, infórmenoslo y elimínelo de su correo. Las opciones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Fiscalía General de la Nación se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Fiscalía General de la Nación. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal.

null **NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Consulta de casos registrados en la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA

Caso Noticia No: 251266000415202314396	
Despacho	FISCALIA 01 LOCAL
Unidad	UNIDAD INTERVENCIÓN TEMPRANA DE ENTRADAS - CHIA
Seccional	DIRECCIÓN SECCIONAL DE CUNDINAMARCA
Fecha de asignación	29-NOV-23
Dirección del Despacho	CALLE 12 1C 52, CHÍA, CUNDINAMARCA
Teléfono del Despacho	6015702000
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	CHÍA
Estado caso	ACTIVO
Fecha de consulta 28/12/2023 11:59:37	

[Consultar otro caso](#) [Imprimir](#)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL

Código: FOR-PSS-224

Versión: 2

Fecha: Memo I2022016490 -
13/05/2022

Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: COMUNIDAD DE CUIDADO

Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA

Estrategia: NO APLICA

Lote/Zona: NO APLICA

Nombre y apellidos: INES CASTRO MARTINEZ

C.C: 20308604 Edad: 81 Años Teléfono: 8624628/3202112977

Fecha

Atención individual

28/12/2023


TRABAJO SOCIAL: Se realiza seguimiento a la NUNC 251266000415202314396, se encuentra en estado activo. Se continuara seguimiento.



LADY ROCIO COJO GUATAME
TRABAJADORA SOCIAL T.P. 334621013-I

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Consulta de casos registrados en la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA

Caso Noticia No: 251266000415202314396	
Despacho	FISCALIA 01 LOCAL
Unidad	UNIDAD INTERVENCIÓN TEMPRANA DE ENTRADAS - CHIA
Seccional	DIRECCIÓN SECCIONAL DE CUNDINAMARCA
Fecha de asignación	29-NOV-23
Dirección del Despacho	CALLE 12 1C 52, CHÍA, CUNDINAMARCA
Teléfono del Despacho	6015702000
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	CHÍA
Estado caso	ACTIVO
Fecha de consulta 28/12/2023 12:29:49	

 Imprimir[Consultar otro caso](#)

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 1 de 3

FECHA: 29 /11/2023

NOTICIA CRIMINAL: 251266000415202314396

Señores
INSTITUTO MEDICINA LEGAL
JURISDICCION QUE CORRESPONDA


De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración a:

Primer Nombre: INES
Primer Apellido: CASTRO
Segundo Apellido: MARTINEZ
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 20308604
De: BOGOTÁ, D.C.
Edad: 81
Género: MUJER
Fecha de Nacimiento: 20/AGO/1942
Lugar de Nacimiento: COLOMBIA
País:
Departamento: BOYACA
Municipio: GUATEQUE
Nivel Educativo: PRIMARIA
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CUNDINAMARCA - CHÍA - VEREDA FAGUA SECTOR EL COLEGIO HOGAR LA MACARENA
Teléfono residencia: 3143912961
Teléfono Móvil: 3143912961
Correo electrónico otros: HOGAR.MACARENACHIA@GMAIL.COM

Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones				Si	No	X
Si respondió SI, especifique:						
Afrodescendiente	Afrodescendiente palenquero	Raizal	Gitano / Rom			
Indígena	Pueblo / comunidad indígena:					
Requiere interpretación lingüística	Si	No	Indique la lengua:			

Tiene alguna discapacidad				Si	No	X
Si respondió SI, especifique:						
Visual	Auditiva o del lenguaje	Sordoceguera	Física o motora			
Mental	Cognitiva o intelectual	Múltiple	Otra			
Si seleccionó otra, especifique cual:						

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 3 de 3

Número Único de Noticia Criminal					
25	126	60	00415202314396	Año	Consecutivo
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Artículo:	111
Delito:	LESIONES PERSONALES			Artículo:	

Deberá anexar el PDF de la Noticia Criminal al formato.

Información de la sede de la Fiscalía General de la Nación que realiza la remisión:

Ciudad/Municipio	UNIDAD DE INTERVENCION TEMPRANA				
Dirección Seccional FGN	SECCIONAL CUNDINAMARCA				
Sede/Despacho:	UNIDAD DE INTERVENCION TEMPRANA				
Dirección:	CAJICA	Teléfono:	601570200		

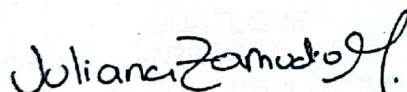
Solicitamos amablemente que las actuaciones realizadas sean informadas al despacho al cual fue asignada esta noticia criminal, para lo cual puede ingresar a www.fiscalia.gov.co / **servicio ciudadano / consultas / consulte el estado de su denuncia**, en donde encontrará el despacho asignado.

En aras de garantizar el debido proceso, y realizar la activación de la ruta de atención integral desde el sector justicia, sin poner cargas adicionales a la víctima, la Fiscalía General de la Nación remite el caso al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por medio virtual/electrónico para que se adelanten las acciones pertinentes.

Atentamente,

Firma:


Nombre:



JULIANA ZAMUDIO
ASISTENTE DE FISCAL
RECEPCION DENUNCIAS FISCALIA LOCAL CAJICA

Anexos: (0) Número de folios.

NOTA: SOLICITO COMEDIDAMENTE QUE EL DICTAMEN MÉDICO LEGAL SEA FIRMADO, DEBE TRAER ESTAMPADO CLARO Y LEGIBLE EL NOMBRE DEL MÉDICO TRATANTE CON SU NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O REGISTRO MEDICO, Y CORREO ELECTRÓNICO. ESTE DICTAMEN MEDICO LEGAL PROVISIONAL O DEFINITIVO EL CUAL DEBE SER CARGADO EN EL SISTEMA DIGITAL Y EL FISICO SE DEBE REMITIR A ESTE DESPACHO CON EL PACIENTE PARA PODER PROSEGUIR CON LA INVESTIGACIÓN.

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 1 de 3

FECHA: 29 /11/2023

NOTICIA CRIMINAL: 251266000415202314396

Señores
INSTITUTO MEDICINA LEGAL
JURISDICCION QUE CORRESPONDA


De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración a:

Primer Nombre: INES
Primer Apellido: CASTRO
Segundo Apellido: MARTINEZ
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 20308604
De: BOGOTÁ, D.C.
Edad: 81
Género: MUJER
Fecha de Nacimiento: 20/AGO/1942
Lugar de Nacimiento: COLOMBIA
País: COLOMBIA
Departamento: BOYACA
Municipio: GUAQUEQUE
Nivel Educativo: PRIMARIA
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CUNDINAMARCA - CHÍA - VEREDA FAGUA SECTOR EL COLEGIO HOGAR LA MACARENA
Teléfono residencia: 3143912961
Teléfono Móvil: 3143912961
Correo electrónico otros: HOGAR.MACARENACHIA@GMAIL.COM

Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones				Si	No	X
Si respondió SI, especifique:						
Afrodescendiente	Afrodescendiente palenquero	Raizal	Gitano / Rom			
Indígena	Pueblo / comunidad indígena:					
Requiere interpretación lingüística	Si	No	Indique la lengua:			

Tiene alguna discapacidad				Si	No	X
Si respondió SI, especifique:						
Visual	Auditiva o del lenguaje	Sordoceguera	Física o motora			
Mental	Cognitiva o intelectual	Múltiple	Otra			
Si seleccionó otra, especifique cual:						

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 2 de 3

Requiere ajustes razonables	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Especifique ¹ :	<input type="text"/>
-----------------------------	----	--------------------------	----	--------------------------	----------------------------	----------------------

Aspectos para valorar (Señale con una "X")

Clínica forense	
XXX	Valoración integral de lesiones no fatales en clínica forense (Incluye violencia de pareja, contra niños, niñas adolescentes, personas adultas mayores, entre otras)
	Relaciones medicolegales (Solo historia clínica)
	Abordaje médico legal de casos relacionados con responsabilidad en atención en salud (deberá anexar la historia clínica)
	Abordaje de clínica forense en la investigación de la violencia sexual
	Determinación clínica forense del estado de embriaguez aguda
	Estimación de edad en clínica
	Determinación clínica forense de estado grave por enfermedad, enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal y estado de salud como causal de traslado en persona privada de la libertad
	Abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
Psicología y psiquiatría forense	
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre perturbación psíquica en presuntas víctimas de lesiones personales y otros
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en adultos víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en niños, niñas y adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre adicción a sustancias
	Pericias psiquiátricas forenses sobre capacidad de comprensión y autodeterminación
	Pericias psiquiátricas forenses sobre estado de salud mental del privado de libertad - Estado grave por enfermedad o enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses mediante autopsia psicológica en la determinación de la manera de muerte (suicida, homicida o accidental)
	Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses sobre daño Psíquico con Fines de Indemnización, Conciliación o Reparación
	Otro. Indique cuál:

Se anexa resumen o copia de Historia Clínica: Si No

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a:

Víctima Indiciado

Resultado de Formato de Identificación del Riesgo (Si aplica)				
En la recepción de la denuncia se aplicó a la víctima la herramienta para la identificación del riesgo de reincidencia de violencia de género y de ocurrencia de violencia feminicida. A continuación se presenta su resultado del nivel de riesgo obtenido:				
Bajo	X	Moderado	Grave	Extremo

¹ Por ejemplo: acceso en silla de ruedas, intérprete de lengua de señas, etc.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES CLÍNICO-FORENSES, VALORACIONES PSIQUIÁTRICAS O PSICOLÓGICAS FORENSES Y OTROS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS V03

1. NÚMERO DE RADICACIÓN (NUNC o FUS) 251750002001-01882-2023

2. CIUDAD CHIÁ. 3. FECHA: 2023-12-19 09:30

4. DATOS DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE: INSTITUCIÓN: UNIDAD DE INTERVENCIÓN TEMPRANA - CAJICÁ, CUNDINAMARCA OFICIO No: 251266000415202314396

NOMBRE: JULIANA ZAMUDIO CARGO O CALIDAD: RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

5. RADICACIÓN INTERNA: 251750002001-01927-C-2023

6. NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A QUIEN SE LE REALIZA EL(LOS) PROCEDIMIENTO(S) FORENSE(S): INES CASTRO MARTINEZ

7. SEXO: F 8. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC 20308604

9. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES O EN PERSONAS DECLARADAS EN INTERDICCIÓN JUDICIAL Y PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (Aplica a toma de muestras para análisis de Genética): LAURA VALENZUELA ALCARÓN CRISTANCHO CUIDADORA

III. INFORMACIÓN DE QUIEN RECOLECTA LA(S) MUESTRA(S)

Nombre de quien realiza el procedimiento Documento de identificación Firma de quien realiza el procedimiento

Cargo Entidad a la que pertenece

Nombre de quien actúa como testigo del procedimiento Documento de identificación Firma del testigo del procedimiento

IV. AUTORIZACIÓN DE TOMA DE MUESTRAS Y OTROS

- a. La toma de muestra de sangre de referencia y/o frotis de mucosa oral de referencia
b. La toma de otras muestras biológicas o fluidos corporales.
c. La toma de radiografías
d. La toma de impresiones dentales
e. La toma de registros de mordedura
f. Registro fotográfico de la persona y/o de lesiones, evidencias y hallazgos durante el examen
g. Registro en video
h. Otros Especifique:

V. AUTORIZACIÓN DE PRESENCIA DE PERSONAS EN ENTRENAMIENTO FORENSE DURANTE EL PROCEDIMIENTO (Si aplica)

Autorizo la presencia de las siguientes personas en entrenamiento forense durante la realización del (los) procedimientos forenses:

VI. AUTORIZACIÓN DE USO DE MATERIAL E INFORMACIÓN CON FINES ACADÉMICOS:

Autorizo el uso de material obtenido y de la información derivada, con fines académicos, en el marco del respeto de la dignidad humana y garantizando mi anonimato.

VII. AUTORIZACIÓN DE USO DE MATERIAL EN ESTUDIOS GENÉTICOS POBLACIONALES (Si aplica)

Autorizo la utilización de mi perfil genético, desligado de mis datos personales (nombres y otros datos individualizantes), como información anónima en estudios genéticos poblacionales.

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES CLÍNICO-FORENSES, VALORACIONES PSIQUIÁTRICAS O PSICOLÓGICAS FORENSES Y OTROS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS V03

VIII. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, una vez informada sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, y las consecuencias posibles que se derivarían de la negativa para realizarlos, así como de las posibles complicaciones que puedan derivarse del procedimiento a realizar, otorgo en forma libre mi consentimiento.

Para la realización de los procedimientos forenses de Lesiones al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entidad que se compromete a mantener la confidencialidad de la información obtenida de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Si No

FIRMA: Documento de identificación:

Firma del Representante Legal: TP: 1000049999

OBSERVACIONES:



IX. INFORMACIÓN ADICIONAL (Aplica para toma de muestras de ADN)

El muestrante manifiesta no haber recibido transfusiones de sangre en los últimos 3 meses ni trasplantes de médula ósea.

X. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Autorizo al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a usar mis datos personales en el marco de la política de privacidad y protección de datos de la entidad y según la normatividad vigente.

POSIBLES RIESGOS DE LOS PROCEDIMIENTOS

Toma de sangre venosa: La punción digital con lanceta genera un dolor momentáneo y tolerable; produce un sangrado leve pero suficiente para colectar la muestra; si usted finalmente, el uso de antisépticos previo a la punción, disminuye al máximo el riesgo de infección. La punción venosa es la introducción de una aguja en la vena para la extracción de sangre es necesaria para diversos procesos forenses. El procedimiento puede producir un poco de dolor de la vena, y quedar un pequeño morado que se resolverá sin tratamiento en las próximas dos semanas. También puede presentar picazón similar a la de picaduras de mosquitos. Estos síntomas no demoran más de tres días. En ocasiones será necesario reintentar puncionar más de una vez debido a la dificultad para ubicar la vena. La cantidad total de sangre necesitada dependerá del número de exámenes que requiera, esta no excede los 15 ml y no representa riesgo para la salud. La cantidad total de sangre necesitada dependerá del número de exámenes que requiera, esta no excede los 15 ml y no representa riesgo para la salud. La cantidad total de sangre necesitada dependerá del número de exámenes que requiera, esta no excede los 15 ml y no representa riesgo para la salud. Durante las entrevistas se pueden experimentar cambios emocionales transitorios. Durante el examen sexológico se puede experimentar dolor momentáneo y tolerable.

DEFINICIONES
Nombre Identitario: Nombre por el cual el usuario de los servicios se identifica, corresponde al proceso de construcción de la identidad del sujeto. Sentencias T-363 de 2016, T-977 de 2012 y T 063 de 2015.

Resolución 000242 de mayo 22 de 2018. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses



SISTEMA NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA

DIRECCIÓN: KR 10 No. 8-24. CHÍA, CUNDINAMARCA
TELÉFONO: 0

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: 251750002001-01882-2023

CUIDAD Y FECHA: CHÍA. 19 de diciembre de 2023
OFICIO PETITORIO: No. 251266000415202314396 - 2023-12-19. Ref: Noticia criminal
251266000415202314396 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: JULIANA ZAMUDIO
UNIDAD DE INTERVENCION TEMPRANA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: JULIANA ZAMUDIO
UNIDAD DE INTERVENCION TEMPRANA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
SIN INFORMACION
CAJICÁ, CUNDINAMARCA
NOMBRE EXAMINADO: INES CASTRO MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN: CC 20308604
EDAD REFERIDA: 81 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy martes 19 de diciembre de 2023 a las 09:30 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el oficio petitorio del índice derecho y del representante legal: LAURA VALENTINA ALARCON CRISTANCHO 1000049999 CUIDADORA, en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

LAURA VALENTINA ALARCON CRISTANCHO, CUIDADORA refiere que " ELLOS ESTABAN EN EL COMEDOR Y UN HOMBRE LA VIO Y LE PEGO EN LA CARA".

ANTECEDENTES: Patológicos: ENFERMEDAD DE ALZHEIMER HIPOTIROIDISMO.

Antecedentes Ginecológicos: No encuentra embarazada.



Medico Cirujano
RM 1070018742

JUAN DAVID VALERO GONZALEZ
MEDICO RURAL

19/12/2023 09:42

Portamos a la justicia en favor de la vida

Caso: 251750002001-01927-C-2023

Pag. 1 de 2

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: 251750002001-01882-2023



No utiliza métodos anticonceptivos.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 50 kg. Talla: 151 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 96/43 mmHg. Frecuencia cardíaca: 62 lpm. Frecuencia respiratoria: 18 rpm. Temperatura: 36°C.

Aspecto general: BUEN ESTADO GENERAL, DESORIENTADA EN 3 ESFERAS

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

No existen huellas externas de lesión reciente al momento del examen que permitan fundamentar una incapacidad médico legal.

Se entrega original del informe pericial realizado como lo solicita en su oficio petitorio, para que sea entregado en su despacho, una copia reposa en nuestros archivos

Atentamente,



Julian David Valero G.
Médico Cirujano
RM 1070018742.

JUAN DAVID VALERO GONZÁLEZ
MEDICO RURAL

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

19/12/2023 09:42

Caso: 251750002001-01927-C-2023

Pag. 2 de 2



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL

Código: FOR-PSS-224

Versión: 2

Fecha: Memo I2022016490 -
13/05/2022

Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: COMUNIDAD DE CUIDADO

Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA

Estrategia: NO APLICA

Lote/Zona: NO APLICA

Nombre y apellidos: OSWALDO RODRIGUEZ SALAS

C.C: 8427333

Edad: 67 Años

Teléfono: 8624628/3202112977

Fecha

Atención individual

28/12/2023


TRABAJO SOCIAL: Se realiza seguimiento al Numero Unico de noticia Criminal 251266000415202313508 continua activo. Se continuara seguimiento.


LADY ROCÍO COJO GUATAME
TRABAJADORA SOCIAL T.P. 334621013-I

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Consulta de casos registrados en la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA

Caso Noticia No: 251266000415202313508	
Despacho	FISCALIA 01 LOCAL
Unidad	UNIDAD LOCAL - CHIA
Seccional	DIRECCIÓN SECCIONAL DE CUNDINAMARCA
Fecha de asignación	22-NOV-23
Dirección del Despacho	CALLE 12 1C 52, CHÍA, CUNDINAMARCA
Teléfono del Despacho	3107719113
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	CHÍA
Estado caso	ACTIVO
Fecha de consulta 28/12/2023 11:33:43	

[Consultar otro caso](#) Imprimir



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL

Código: FOR-PSS-224

Versión: 2

Fecha: Memo I2022016490 -
13/05/2022

Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: COMUNIDAD DE CUIDADO

Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA

Estrategia: NO APLICA

Lote/Zona: NO APLICA

Nombre y apellidos: ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ

C.C: 31235549

Edad: 74 Años

Teléfono: 8624628/3202112977

Fecha

Atención individual

28/12/2023

TRABAJO SOCIAL: Se realiza seguimiento al Numero Unico de noticia Criminal 251266000415202313508 continua activo. Se continuara seguimiento.


LADY ROCÍO COJO GUATAME
TRABAJADORA SOCIAL T.P. 334621013-I

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Consulta de casos registrados en la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA

Caso Noticia No: 251266000415202313508	
Despacho	FISCALIA 01 LOCAL
Unidad	UNIDAD LOCAL - CHIA
Seccional	DIRECCIÓN SECCIONAL DE CUNDINAMARCA
Fecha de asignación	22-NOV-23
Dirección del Despacho	CALLE 12 1C 52, CHÍA, CUNDINAMARCA
Teléfono del Despacho	3107719113
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	CHIA
Estado caso	ACTIVO
Fecha de consulta 28/12/2023 11:33:43	

[Consultar otro caso](#)[Imprimir](#)